UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PCIA DE BUENOS AIRES

ANEXO CONVOCATORIA

2036/2026

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica
1	OBJETO: El objeto del presente es la contratación de mano de obra y materiales para el diseño, confección, sustitución y mejoras en sujeciones del cortinado dispuesto en los ventanales y estrado del salón de usos múltiples (SUM) del pabellón de Aulas Comunes II del campus universitario Tandil. DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS TECNICAS: Operaciones comprendidas. Los trabajos a contratar: El trabajo comprende la confección e instalación de cortinas destinadas a brindar las condiciones estéticas y de oscurecimiento necesarias para el desarrollo de las actividades. Las mismas sustituirán las actuales y deberán brindar las mismas prestaciones. Todos los materiales corren por cuenta del oferente. Datos constructivos: Material principal: tela doble clara, primera calidad, tipo House black out, frente: acabado lino color gris claro, atrás: triple capa de black out con bloqueo 100% de luz solar. La Confección se realizará con pelliscos cada 5 cm y los paños deben estar con todos los bordes con dobladillos Fijaciones se podrán recuperar los barrales y fijaciones existentes en los ventanales y deberán reponerse aquellas en mal estado. Se deberá reemplazar el riel existente en el estrado, por similar de aluminio de 1º calidad, curvado, con prestación similar al existente El espacio de cada ventanal y el estrado será cubierto por dos paños cada uno. Dimensiones aproximadas de los ventanales y estrado: (2) Dos 5,20 metros de ancho por 2.45 metros de alto. (ventanas semicirculares principales) (2) Dos de 3.00 metros de ancho por 2.50 metros de alto. (ventanas rectangulares ingreso) (1) uno de 6.80 metros de ancho por 2.3 metros de alto. (tarima estrado) La instalación se llevará a cabo en el sitio, contemplando adecuaciones necesarias y fijaciones, el cortinado en las ventanas se coloca sujeto con argollas de madera calidad y resistencia similar a las existentes (lenga-caoba), mínimo 50 mm de interior en cantidad acorde y estandarizada al peso total de las telas, mínimo 10 unidades x metro. Se podrán utilizar los barrales en buen estado y se reemplazará aquellos con deficiencias. El oferente deberá tomar las medidas las medidas definitivas en el lugar. Queda entendido que, aunque en las presentes especificaciones se hubiera omitido algún detalle necesario para la ejecución del servicio indicado, el Contratista deberá prestar el mismo de acuerdo con las reglas de la técnica, atendiendo siempre las prescripciones de La Universidad y conforme al fin que está destinado. En la oferta se deberá describir claramente las características del material a utilizar, color, densidad, etc. y presentar muestras de las mismas. El contratista está obligado a proponer la operatividad que pretende establecer, a fin de cumplir los objetivos que se definen en el presente. El oferente podrá proponer alternativas que serán analizadas teniendo en cuenta el costo y prestaciones del mismo. REQUISITOS PREVIOS A LA COTIZACIÓN Las empresas oferentes deberán formular su cotización con pleno conocimiento del lugar y de todos los trabajos a efectuar, pudiendo solicitar información o aclaraciones Se planificará una recorrida por las instalaciones del lugar, brindando asesoramiento acerca del detalle del servicio y normas a cumplir durante la prestación del mismo. Adelanto 50 % de la oferta contra la presentación de garantía correspondiente.

Cra. JULIETA ROGLICH
Directora de Compras